

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERTILIAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 25
DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Daule, a los veinticinco días del mes de abril de 2019, a las 11H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Urb. La Gran Vittoria oficina No.9, planta alta, Cantón Daule; se reúnen los accionistas de la compañía **FERTILIAR S.A.** Preside esta Junta la señora **ING. CECILIA ICAZA ESTRADA**, y actúa como Secretario el señor **ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
ROMO-LEROUX ESTRADA ANDRES	1	1,00	0.05%
CHIEF INVESTMENTS S.A	1999	1,00	99.95%
TOTAL	2000		100,00%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018;*
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico;*
- 3. Resultados del ejercicio.*
- 4. Designación del Comisario Principal.*

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido la Presidencia declara instalada la Junta y dispone se pase resolver los puntos del ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General y del Comisario, que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

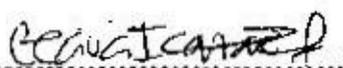
PUNTO DOS: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

PUNTO TRES: Los accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio por un monto de VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE 82/100 (\$-24,147.82) dólares de los Estados Unidos, se transfiera a la cuenta " Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta General resuelva su destino.

PUNTO CUATRO: Los accionistas por unanimidad eligen como Comisario Principal de la compañía a la Sra. CPA. Miryam Morán Figueroa, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.

No habiendo otros asuntos que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

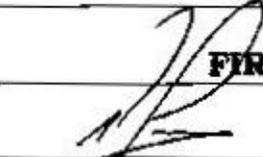
Daule, Abril 25 de 2019


.....
Ing. Cecilia Icaza Estrada
Presidente


.....
Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada
Gerente General -Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FERTILIAR S.A.**

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2019.

ACCIONISTAS	FIRMA
Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada	
CHIEF INVESTMENTS S.A	Cecilia Icaza 

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

p. FERTILIAR S.A.


ECON. ANDRÉS ROMO-LEROUX ESTRADA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO